ACTA DE RECEPCION DE MONEDAS DE ₲ 100

En la ciudad de Asunción, a los veinte y cuatro días del mes de enero de 2023, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Tesorería del Banco Central del Paraguay las siguientes personas, por la **TESORERIA: CESAR ROJAS**, Director de Tesoreria, **MARIO QUINTANA**, Sub Tesorero de Bóvedas; por la **AUDITORIA INTERNA: ANA MARIA LOPEZ Y FAUSTINA NUÑEZ**, y en representación de la firma S.A.C. AUGUSTO BEDOYA., representante en el país de la firma ROYAL CANADIAN MINT., el Señor GUSTAVO DOS SANTOS BEDOYA, con C.I. N° 854.233 a los efectos de proceder a la recepción de monedas de la denominación ₲ 100 (Guaraníes cien) Año 2022, cuya acuñación y provisión fue adjudicada a la firma **ROYAL CANADIAN MINT.**, según Resolución N° 1 Acta N° 24 de fecha 5 de mayo de 2022 del Directorio del Banco Central del Paraguay y Contrato N° 21/2022.

Se procede a la identificación visual del contenedor (HLXU1383333, BSIU2110998, TCLU2825755, HLBU1502538, CXDU1011464, TEMU1849805 Y KKTU8094138) y a la verificación de los candados de seguridad puestos en el puerto por el personal del Departamento de Seguridad del BCP. Seguidamente, se procede a la apertura de las puertas de los contenedores y descarga de los pallets de las monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2022. El Señor Gustavo Dos Santos, en representación de la firma **S.A.C. AUGUSTO BEDOYA** representante en el país de la firma ROYAL CANADIAN MINT hace entrega de la carga que conforme a las documentaciones dice contener:

Denominación	Cantidad de pallets	Total de unidades
₲ 100	147	35.280.000

En este contexto y conforme al manifiesto de carga y demás documentos de importación declaran que se hace entrega de 35.280.000 (treinta y cinco millones doscientos ochenta mil) unidades de monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2022, distribuidas en 147 (ciento cuarenta y siete) pallets, indicando que cada pallet contiene 120 cajas, a su vez cada una de las cajas contiene 2.000 (dos mil) unidades de monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2022.

Seguidamente, se procede a la descarga total de los pallets; y a los efectos de la verificación, es seleccionado el pallet individualizado como **N°010, Caja 01178.**

En la inspección del pallet N°010 se procede a verificar que el mismo contenga 120 (ciento veinte) cajas, las cuales dicen contener 2.000 (dos mil) unidades de monedas de ₲ 100 (Guaraníes cien) Año 2022, cada una, totalizando 240.000 (doscientos cuarenta mil) monedas, por pallet.

Acto seguido, se procede a corroborar la cantidad de unidades de monedas, en una caja seleccionada aleatoriamente, constatándose que la misma contiene 2.000 (dos mil) unidades de monedas.

A continuación, se procede a realizar la verificación de las monedas para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el documento individualizado como **"ESPECIFICACIONES TECNICAS VERIFICABLES VISUALMENTE**, que forma parte del presente Acta y en el cual se detallan los resultados de las observaciones realizadas. Las demás especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificadas con el Informe del Laboratorio.

Concluida la verificación de las monedas correspondientes al pallet **N° 010, Caja 01178** se procede al zunchado de la caja y lacrado del pallet, firmando ante los presentes, los representantes del Departamento de Tesorería y la Auditoría Interna del Banco Central del Paraguay.

Considerando que las muestras cotejadas han sido tomada al azar y de manera limitada, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho a efectuar reclamos posteriores, conforme a los términos contractuales y en la

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Se deja constancia que de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones la primera entrega debía ser la cantidad de 33.600.000 (treinta y tres millones seiscientos mil) unidades, entregándose en este acto la cantidad de 35.280.000 (treinta y cinco millones doscientos ochenta mil) unidades de monedas de ₲.100 (Guaraníes cien) Año 2022.

Sin nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las 19:30 horas, suscribiendo el presente instrumento los participantes, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

MARIO QUINTANA
P/Tesorería

ADRIANA MARICEVICH
P/Tesorería

CESAR ROJAS
P/Tesorería

GUSTAVO DOS SANTOS
P/ S.A.C. AUGUSTO BEDOYA
C.I.N°.854.233

ANA MARIA LOPEZ
P/Auditoría Interna

FAUSTINA NUÑEZ
P/Auditoría Interna

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

VERIFICACIONES DE RIGOR PREVISTAS EN EL PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES CONFORME AL CONTRATO SUSCRIPTO ENTRE LAS PARTES

MONEDAS DE DENOMINACIÓN ₲ 100 - AÑO 2022

Pallet N° 010 – Caja N° 01178

PRUEBA		CUMPLE	NO CUMPLE
Color	Plateado	X	
Forma	Redonda	X	
Contorno	Liso	X	
DISEÑO			
Anverso			
En la parte superior	100 (Valor Nominal en números)	X	
En el centro	Ruinas de Humaitá – 1865/70	X	
En la parte inferior (en letras)	GUARANIES	X	
Reverso			
En la parte superior	REPÚBLICA DEL PARAGUAY	X	
En el centro	Efigie del Gral. José E. Díaz	X	
Debajo de la efigie	GENERAL JOSÉ E. DIAZ	X	
En la parte inferior	2022	X	
EMBALAJE			
Monedas – Presentación			
Dos mil (2.000) piezas por caja		X	
Encartuchado de cuarenta (40) piezas		X	
Embalados en cajas de cartón identificadas con rótulos de color verde		X	
Cajas de cartón – Presentación			
Cada caja contendrá cincuenta (50) cartuchos		X	
Treinta (30) cajas por cada piso		X	
Cuatro (4) pisos de cajas por cada pallet		X	
120 (ciento veinte) cajas por cada pallet		X	
Doscientas cuarenta mil (240.000) piezas por pallet		X	
Medidas máxima	1,20 cm de largo x 0,80 cm ancho y 15,6 cm de alto	X	

Observación: las demás especificaciones serán corroboradas con el resultado del Laboratorio.

CESAR ROJAS

ADRIANA MARICEVICH

MARIO QUINTANA

ANA MARIA LOPEZ

FAUSTINA NUÑEZ

GUSTAVO DOS SANTOS
P/SAC Gustavo Bedoya